

LA BALESQUIDA: HISTORIA Y TRADICIONES



Abb. 164 Privatpalast in Oviedo

Plazuela de la Balesquida y casa de Llanes, fotografía publicada por Otto Schubert (1878-1968) en su libro *Geschichte des Barock in Spanien* (Esslingen am Neckar, 1908).

La Balesquida y su historia: antología de textos

CARLOS FERNÁNDEZ LLANEZA

Oviedo es una ciudad rica en antiguas tradiciones. Herencia de nuestros mayores que, sobreviviendo al tiempo y a las adversidades, han llegado hasta nuestros días. Es, asimismo, una ciudad orgullosa de su pasado. Y si alguien es capaz de reunir en sí misma el ser depositaria de un antiguo legado y concitar el orgullo de los ovetenses, esa es la Antigua Cofradía de la Balesquida que, junto con la Sociedad Protectora, creada en 1930, han sido capaces de lograr la difícil tarea de preservar una historia que data del siglo XIII y a la que Pascual Madoz, en su *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar* (tomo XII, Madrid, 1849), define así: «La institución más popular que se conoce en la provincia, y acaso fuera de ella. Casi todos los vecinos de la ciudad son cofrades, sin distinción de clases. Los padres se apresuran a anotar a sus hijos en esta hermandad, apenas nacen, y se tiene a mengua no pertenecer a ella».

La cofradía hunde sus raíces en el año 1232 como consecuencia de la donación efectuada el 5 de febrero de ese año a «todos los cofrades de la Cofradía de los Alfayates o *xastres* y otros vecinos y buenos de la ciudad de Oviedo». No fue fácil el devenir de esta hermandad, una de las más antiguas de España. Trayectoria tan dilatada la llevó a una situación complicada en los años veinte del pasado siglo. Ante esta situación de emergencia, el entonces mayordomo de la cofradía, Ángel Álvarez Zapico, publicó una carta en el diario *La Voz de Asturias* el 10 de febrero de 1929 en la que manifestaba que

Convocado por tres veces el Cabildo de la Cofradía de La Balesquida, sin que asistiera a ninguno de los tres Cabildos, ni un solo cofrade; anunciado en la prensa el estado

verdaderamente lastimoso por que atraviesa esta Cofradía, sin recibir de nadie una palabra prácticamente alentadora, la Junta de gobierno de esta Cofradía, que lleva cinco años luchando lo que nadie puede imaginarse por que la Sociedad no muriese, ha resultado disolverse y entregar al Obispado, previos los trámites legales, capilla, ropas, alhajas, etc.

*Lo que se hace saber públicamente a los cofrades por si alguno quisiera evitar todavía la desaparición de nuestra querida Balesquida, tan genuinamente ovetense.*¹

Esta llamada de socorro surtió efecto y encontró eco en un grupo de ovetenses que crearon la comisión gestora de la Sociedad Protectora de la Balesquida constituida por Ramón Prieto Pazos, José Álvarez-Buylla Godino, Alfonso Muñoz de Diego y Ricardo Fabio Casielles Menéndez. Los primeros estatutos fueron aprobados el 23 de febrero de 1930. Según se refleja en su artículo 1.º, su objeto social radica en «auxiliar a la Cofradía de la Balesquida, con medios que le permitan cumplir las cláusulas de sus estatutos fundamentales».²

Siglos de vida que, lógicamente, han ido dejando, a lo largo del tiempo, constancia en variados escritos. Vamos, por tanto, a intentar recoger algunos de ellos para ir componiendo con algunas teselas, una parte mínima del gran mosaico que ha configurado La Balesquida. Un recorrido por diversos textos que reflejan, mínimamente, lo que ha supuesto la secular historia de esta cofradía tan esencialmente ovetense.

En el periódico *El Nalón* (número 9) del domingo, 15 de mayo de 1842, el historiador Ciriaco Miguel Vigil (Oviedo, 1819-1903) se refiere a ella en un artículo titulado «Cofradía antigua y hospitalaria de la Balesquida» (páginas 135-139). Lo recogemos a la letra:

En la Pascua de Pentecostés ó venida del Espíritu Santo, es cuando el vecindario de Oviedo disfruta del mayor júbilo, tanto por ser la estación más a propósito por lo bello y pintoresco que se presenta el campo de S. Francisco, como por las funciones que el gremio de sastres hace aquellos días y de cuyo regocijo goza todo el pueblo: como nuestro deseo es esponerlas, tal cual se acostumbra á ejecutar, antes de verificarlo nos parece oportuno hacer

¹ «Para los ovetenses. ¿Desaparece la Balesquida?», *La Voz de Asturias*, año VII, núm. 1.814, Oviedo, domingo, 10 de febrero de 1929, pág. 3d.

² MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ VILLAYERDE, «Noventa años de la Sociedad Protectora de la Balesquida», *Anuario de la Sociedad Protectora de la Balesquida*, 5-6, Oviedo, 2021, págs. 29-38.

una breve reseña de la fundación de la cofradía de la Balesquida, célebre por sus ordenanzas y antiguas costumbres, puesto que de ellas dimanaban dichas fiestas.

La muy honrada Sra. Doña María de la Balesquida Giraldez, en 5 de febrero era 1270, que corresponde al año 1232, y por testimonio del notario Martín Pérez, estando en la casa de Antonio Pérez Rosello, hizo donación, dotación y nueva [sic] institución en favor de los cofrades de la que establecía para los alfayates ó jastres y otros vecinos y buenos de la ciudad de Oviedo; con cuyo objeto les concedió el hospital que edificara en heredad propia, cerca de la torre del Castillo Real y camino público que iba á la iglesia de Sta. María del Campo para remedio y recibimiento de pobres y necesitados, donando al mismo tiempo otros bienes y ropas que espresa; y con la carga anual de pagar al capellán de S. Tirso 15 mrs. de la moneda del rey á ocho sueldos, para la celebración de misas que también menciona. Este documento, lo mismo que las ordenanzas de que se hará mérito, se resguarda en el archivo de tres llaves por copia autorizada en el siglo XVI.

Para probar que la fundadora de la antigua y hospitalaria cofradía de que tratamos, desciende de personas de distinción y categoría y ha sido señora de alto rango, no obstante de que algunos la querían dar el dictado de costurera de buen humor, creemos conducente citar el siguiente caso. —El muy magnífico Sr. Rodrigo González de la Rúa, contador mayor de los reyes católicos y del emperador D. Carlos V, fundó en Toledo año de 1529 ante el escribano Sebastián de Portillo, el mayorazgo de sus bienes en favor de su hijo primogénito Gutierre González de Cienfuegos, que hoy posee el Sr. Conde de Peñalba: si faltase sucesión, el segundo segénito de quien es descendiente el Sr. Marqués de Santa Cruz; y si este tampoco la tuviese, los de otros tres llamados. Previno igualmente que á falta de sucesión de unos y otros, recayesen los bienes de este vínculo en la casa y hospital de nuestra Sra. de la Balesquida de la ciudad de Oviedo; de donde se infiere que el mismo Sr. era pariente de Doña María de la Balesquida Giraldez. Hay también fundados motivos para creerlo así, porque los marqueses de Sta. Cruz de Marcenado tenían la regalía de pasar por el salón del hospital para ir á la capilla del mismo y comunicarse con otra casa que poseen unida á él, cuya gracia solicitaran por decirse parientes de la fundadora; pero en la actualidad no la poseen por haber perdido su derecho en un pleito que siguieron con los cofrades, según lo comprueba la inscripción puesta sobre una puerta tapiada que conducía á la habitación de aquellos Sres. y dice. En el año 1767 puso pleito á esta puerta la casa del marqués de Sta. Cruz y le ganó la cofradía. Apeló dicho marqués al tribunal de la Rota en Madrid, y le ganó la cofradía con tres sentencias conformes en el año de 1793.

Las ordenanzas que hemos indicado, fueron hechas por los hermanos en 15 de mayo de 1450, ante el capellán Alonso, notario, unas para la generalidad de los cofrades y otras pecu-

liares del gremio. Se reducen á que se perdonen las enemistades: se conduzca á los pobres á dormir al hospital: se vele y cuide de los enfermos y asista al entierro de los que fallecieron: se visite á los cofrades presos de ambos sexos y se les dé de beber dos mrs. [maravedíes] de vino: que concurran todos á la misa de los sábados: no se oculten daños en la ropa estragada ó robada: que la por uno cortada no se haga por otro: que acudan todos á cabildo bajo pena de diez mrs.: nadie salga de las juntas con saña ni rencilla y se eviten escándalos y juramentos: se guarden las fiestas sin trabajar, pena de medio real para lumbre y lampada: no se hable en cabildo sin poner prenda y tener licencia del juez; ni tampoco estando en solaz, á no ser tocante á cosas del mismo cabildo: el que diga mal contra compañero ó compañera no se le dé vela y se le despida, pagando medio real: que haciendo la jantár, nadie lleve consigo mozo ni moza, pena de tenerle encima del hombro y de estar en pie: que el vicario estando en solaz señale el escanciante; y por último que todos los que deseen entrar en dicha cofradía, paguen misa, madeja y cera.*

Antiguamente en un domingo de mayo, que después se trasladó al martes de pascua florida, salía por la mañana la procesión de la capilla de nuestra Sra. de la Balesquida acompañada de 34 sacerdotes, 6 cantores y los cofrades con velas encendidas hasta la de Sta. Susana en el barrio del Fresno. Venía á recibirla en este punto el cura de S. Pedro con cruz y ciriales, y luego seguía la procesión hasta la hermita de Sta. Ana de Meijide junto á San Cibriano, media legua escasa de la ciudad. Allí, después de cantada una solemne misa, se disponía el almuerzo para todos los clérigos y cofrades que asistían y constaba de un torrezno, bollo y vino. En fin del siglo último cesó de ir á Meijide la procesión y desde entonces solo se lleva á Sta. Susana: con este motivo el almuerzo que se daba junto a S. Cibriano se trasladó al campo de S. Francisco. Concluido aquel acto volvían con el mismo orden á la indicada capilla de Sta. Susana, en cuyo punto se despedía el párroco de S. Pedro, y á las cinco de la tarde continuaba la procesión dirigiéndose a la iglesia de S. Tirso, en donde colocada la Sta. imagen sobre un altar portátil, se canta un responso por la fundadora junto á su sepulcro inmediato á la capilla del Amparo, y en seguida se vuelve la procesión á la capilla, cuyo pavimento se cubre con espadañas y flores y las puertas se adornan con ramos. La función es precedida de hogueras y en ocasiones de villancicos por la noche, concurriendo siempre á todo el atabal y la gaita; en la procesión de ida y vuelta se juega la pica y la bandera, asistiendo también la música y danza de jóvenes.

* (Nota original): Los que en la actualidad desean entrar por hermanos en la cofradía hospitalaria de la Balesquida, satisfacen 20 rs. de vn., y las hermanas 12; pero estas no asisten á las juntas ni á los almuerzos.



El Nalón (número 9) del domingo, 15 de mayo de 1842, por la edición facsimilar de Bibliófilos Asturianos (Luarca, 1971).

*El sepulcro donde yacen los restos de la fundadora, se renovó en 1759, y el epitafio dice así: «Aquí yace Doña María Balesquida Giraldez, fundadora del hospital y cofradía de Nuestra Sra. de la Balesquida: falleció el año 1270.»**

En el hospital se admiten diez mugeres pobres y se las da para habitar, manta y gergón, tres ducados en el día de Nuestra Señora de la Esperación, un carro de leña y su correspondiente almuerzo; pero tienen obligación de asistir diariamente a la capilla a rezar el santo rosario. El recibimiento de aquellas, es peculiar de la hermandad.

Los acuerdos y juntas se celebran en el salón, con asistencia del párroco, mayordomo, juez de la cofradía y escribano ó notario público. Durante ellos, todos se hallan descubiertos, pues que se tiene á la Sta. Imágen con velas encendidas á cuyo lado está el mayordomo para hacer se guarde el órden. Al último del acto, se reza un pater noster, se apagan las luces, y se concluye repartiendo entre los cofrades la madeja, reducida á beber un vaso de vino y tomar avellanas; y esto solamente sucede cuando se remata el almuerzo, cuyo importe sale por lo regular del estipendio de las entradas que anualmente hay en dicha cofradía.

* (Nota original): Parece se padeció equivocación, al estampar en este sepulcro «añ» en vez de era, pues que hasta 1383 no se empezó á contar por años.

Nómbrense también alternativamente del gremio de sastres y demás vecinos y buenos de la ciudad, los oficios de juez, vicario y mayordomo.

FUNCIONES DEL GREMIO

El domingo de pascua de Pentecostés á las doce en punto sale de la casa de la Balesquida un volante montado y vestido con elegancia, representando la Fama, y recorre las principales calles de la Ciudad, anunciando la función y colocando en las esquinas el programa impreso de la misma.

A las tres de la tarde sale de dicha casa la Bogiganga precedida de tambor y gaita: siguiendo diversas figuras análogas al objeto. Luego una comparsa de jóvenes brillantemente vestidos para bailar por las calles y ciertos sitios, variadas y caprichosas contradanzas al compás de la música marcial, que también asiste: y cierra la comitiva un carro triunfal que conduce las figuras y atributos que describe el programa. Para separar las gentes que se agolpan y conservar el debido orden, se destinan varios jóvenes vestidos de figurón que llevan begigas pendientes de un palo, de cuya circunstancia parece que esta función toma el nombre de Bogiganga. Al ponerse el Sol se restituyen todos al salón de la Balesquida y en seguida al campo de Piñoli, hoy Pumarín, á refrescar.

El lunes á las doce, salen del mismo punto los del gremio vestidos todos de ceremonia, y dan un paseo por las calles principales, precedidos también de la música y cierra esta sería comitiva el maestro más antiguo del Gremio, que lo es en el día D. Santiago Iglesia de 90 años cumplidos. Por la tarde á las tres todos los que el día anterior asistieron á caballo se presentan así en el campo de S. Francisco donde corren el cartel. Estas diversiones atraen gran concurso de gentes de todas clases.

El martes sale la procesión como ya se ha dicho. Desde las ocho de la mañana hasta la una se presentan todos los cofrades en el delicioso campo de S. Francisco y en un sitio inmediato al nuevo salón llamado Bombé, que ha construido y sigue hermoseedo con árboles escogidos y un florido vergel el Ilustre Ayuntamiento, se les dá un bollo de media libra de pan de fisga y medio cuartillo de vino de pasado el monte. Es personal la entrega y requisito indispensable exhibir el documento de entrada.

La mucha afluencia de gentes de todas condiciones y categorías, el sitio encantador señalado para la reunión, que se verifica sobre la mullida y verde alfombra, sin que penetren los rayos del Sol á favor de la abundancia y frondosidad de árboles que le circundan, todo hace que esta mañana se disfrute de completo placer y regocijo. Por do quiera se ven grupos de gentes almorzando y tomando las once, porque para todo hay puestos apropósito. Bastantes familias hacen allí también la comida de mediodía.



Don Fermín Canella, retrato fotográfico de Kâulak (Antonio Cánovas del Castillo y Vallejo), hacia 1913.

No falta tampoco á este acto la gente de gran tono: el bello sexo también contribuye poderosamente al general contento, pues todas las señoritas de Oviedo se presentan ataviadas á porfía de ricos y elegantes trages, y forman su paseo por entre las calles de árboles, colocándose además sillas para las personas que apetecen el descanso y la comodidad. A eso de las dos se retira la mayor parte de la concurrencia.

Puede asegurarse que los tres días de Pascua son de un completo y continuado júbilo y regocijo para los habitantes de Oviedo y que la institución de que dimanan estas funciones es un monumento verdaderamente popular, digno de perpetuidad. En ellos todo el mundo se entrega á la alegría sin distinción de clases y sin que jamás haya ocurrido la menor alteración ni desavenencia.

De aquí la conveniencia y necesidad de recordar á los que no son cofrades, que se apresuren á inscribirse en la hermandad para contribuir al sostenimiento y conservación de costumbres tan sencillas é inocentes, que por otro lado también llevan el sello de filantrópicas según la fundación, que hoy cuenta 610 años de antigüedad.

Otro ovetense imprescindible, Fermín Canella y Secades (1849-1924), cronista provincial y de Oviedo, también dedicó un interesante artículo a la

cofradía. Se encuentra en el *Álbum de la Balesquida* de mayo de 1915 bajo el título: «Noticias de la antigua Cofradía de los *xastres* o de Nuestra Señora de la Balesquida fundada en el siglo XIII por Doña Balesquida Giráldez». Canella escribe:

De las remotas gildonias o guildas fueron sucesoras en la Edad Media las muchas cofradías dedicadas a obras de piedad y práctica de culto, no pocas instituidas por los gremios en que por aquellos lejanos tiempos y posteriores se agrupan maestros, oficiales y aprendices para amparo de su respectiva industria contra todo desafuero; y a fin de mejor lograr su propósito en aquellos siglos religiosos, se acogían a la protección de la Iglesia invocando el nombre de algún santo y haciendo solemnes fiestas anuales o periódicas.

A su lado surgieron asimismo, confundidas en ellas desde las centurias XII y XIII, los hospitales y alberguerías para enfermos desvalidos y pobres; instituciones unas y otras que fueron desarrollándose y creciendo en ricas fundaciones, como principal manifestación de la beneficencia pública y particular, y en época moderna se modificaron profundamente a partir de las leyes desamortizadas comenzadas en 1798, reinando Carlos IV. Una de estas instituciones más interesantes y populares fue la de la Cofradía de Nuestra Señora de la Balesquida de Oviedo, que data del siglo XIII y que, al constituirse solemnemente en 5 de febrero de 1232, ya debía de estar establecida o en comienzos de organización. Fue memorable fundadora, o bienhechora principal, doña Balesquida (Velazquita) Giráldez, de quien se tienen escasas noticias, aunque pudo ser dama distinguida de esta ciudad a juzgar por su desprendimiento, por el emplazamiento o sitio que dio a la institución cerca de los destruidos palacios reales y de donde tenían sus viviendas muy ilustres y magníficos señores de Oviedo. Debió tener parentesco o íntima relación con las opulentas familias de Vígil y la Rúa, porque, cuando la fundación vincular del coto de Allande por Rodrigo González de la Rúa, contador de los Reyes Católicos y de don Carlos I, llamó para suceder en sexto lugar a las fundaciones ovetenses de dicha doña Balesquida; y se da la circunstancia de que, teniendo su panteón los de esta nobiliaria casa en la iglesia de San Tirso de Oviedo, en inmediato sitio fue sepultada la genial ovetense, protectora de los sastres. Más tarde, titulada con el marquesado de Santa Cruz de Marcenado aquella casa o característico palacio de la Rúa (notable edificio anterior al incendio de 1522, que casi destruyó toda la ciudad), uno de sus señores obtuvo un pasillo desde su vivienda a la capilla de la Balesquida, teniéndose por deudo de la fundadora; lo que no estorbó para que perdiese la regalía tras el ruidoso litigio que la hermandad consignó en arrogante epígrafe sobre el dintel de la puerta de comunicación, diciendo así: En el año de mil setecientos sesenta y siete puso pleito



Vista interior de la Capilla de La Balesquida con la Imagen de la Virgen de la Esperanza, patrona de esta cofradía

Foto Frank.

Interior de la capilla de la Balesquida. Foto Frank. La Balesquida. Año 1933. Número 3, pág. 27.

a esta puerta la casa del el marqués de Santa Cruz y le ganó la cofradía; apeló dicho marqués al Tribunal de la Rota en Madriz y le ganó la cofradía con tres sentencias conformes en el año de mil setecientos noventa y tres.

Doña Balesquida Giráldez favoreció espléndidamente a la cofradía de los alfayates o sastres y otros vecinos y buenos (hombres) de Oviedo, siendo la hermandad de hombres, con exclusión de mujeres que, galantemente (por recurso de necesidad) fueron admitidas muy posteriormente, honrándose así, con el título de cofrades, reinas y princesas, damas aristocráticas y muchas más a título de ovetenses, porque antes contados eran los hijos de Vétusta no inscritos en el libro de hermanos, teniendo por principal obligación todos los padrinos de bautismo de anotar a sus ahijados pagando los correspondientes derechos, que últimamente se fijaron en veinte reales.

Así como ha desaparecido el pergamino fundacional del siglo XIII, otro tanto aconteció con el cuaderno o diplomas de las Constituciones primitivas. Las que se conocen, muy

posteriores, en desuso y olvidadas —porque todo cambia—, son del año 1450, en una copia del siglo siguiente, y sus principales disposiciones, ya para el gremio de alfayates o xastres, o ya para las hermandades agregadas o confundidas con ellos (como la del glorioso patriarca san Bernardo, fundada por Bernardo Fernández del Coto hacia 1740), prescriben reglas de conducta muy curiosas, de piedad y fraternidad, como las siguientes:

Amistad recíproca entre todos los hermanos; visitas a presos, enfermos; asistencia silenciosa al cabildo o juntas y a los entierros; conducción de pobres a dormir al hospital; oír misas en los sábados y guardar todas las fiestas; a que habiendo «yantar» nadie lleve consigo mozo ni moza so pena de tenerle encima del hombro, etcétera.

Y para los del gremio prescribían:

Que no se oculte daño en la ropa estregada o cortada; que la por uno cortada no se haga por otro; que se despida al hermano que hable mal del compañero o compañera, etcétera.

Así fue en los siglos pasados la famosa cofradía, cuyos hermanos pagaban a la entrada una misa, la madeja (torrezno, avellanas, vino) y alguna cera. Las antiguas juntas o cabildo eran convocadas o son de cencerru, sonando por las calles de Oviedo llamando a los hermanos (y mi generación conoció como andador o convocador al famoso Petetu, perseguido por los niños, a los que denostaba con boca muy amarga); y eran presididas por el párroco de San Tirso, mayordomo y juez, bajo una imagen de la Virgen patrona. Los concurrentes permanecían descubiertos y debían deliberar «sin escándalo ni juramentos» saliendo de la reunión «sin saña ni rencilla» después de rezar «un pater noster por los difuntos». Cuando en vísperas de las funciones se elegían los oficios directivos entre alfayates y cofrades (alternando), había nueva madeja, designándose como «vicario escanciante» a uno de los hermanos presentes, buen catador de vino de Castilla.

Las antiguas fiestas de la cofradía, en Pascua de Pentecostés, eran grandemente suntuosas, anunciada en domingo anterior por un heraldo representando a la Fama, montado en brioso y enjaezado caballo, que se espantaba al estampido de infinitos voladores. En la tarde del domingo de Pascua, salía el gremio en procesión para la mojiganga con figuras, comparsas, danzas de peregrinos y gran carro triunfal, conduciendo al alfayate decano, lujosamente vestido, que también presidía el paseo del lunes por la mañana a pie, vistiendo los

hermanos serio traje de ceremonia, bajo la presidencia del juez y mayordomo, llevando estas sendas varas de su jurisdicción gremial; así como, por la tarde, el paseo era alegre cabalgata al que concurrían principalmente los cofrades jóvenes, dirigidos por jinetes aristocráticos, para correr todos en avenidas del campo de San Francisco el figurón o estafermo y las sortijas, regresando a la capilla al oscurecer antes de comenzar la foguera por la noche al son del tambor y gaita y danzar «¡Ay! Un galán d' esta villa» por las calles de la ciudad.

Las rentas de la cofradía y las ofrendas de los hermanos daban recursos para todo lo dicho y para más, porque también la justicia y regimiento (ayuntamiento) de la ciudad y concejo se asociaban a fiestas tan populares. A petición del vicario de la cofradía en 1675, 1683 y otros años, le concedía el patio y casa de comedias para representación de las que había dispuesto el gremio de sastres; pero no pudo ser en 1765:

«...suspendiéndose el auto sacramental y representaciones que por los maestros xastres se habían de representar en el patio en una de las fiestas de Pentecostés en honra y gloria de Nuestra Señora de la Balesquida, titular y patrona, atendiendo a la calamidad que el pueblo está padeciendo de epidemia y necesidades tan comunes y notorias las que no permiten semejantes festejos, sí clamar a Dios en el presente fragelio; y podrán los maestros xastres hacer el festejo y trasladarle para la festividad de la Translación de la patrona Santa Eulalia, para cuyo tiempo, en caso que la quieran hacer, se le contribuirá con alguna ayuda para sus gastos, y por ahora se suspenda, y el señor juez primero recoja las llaves del teatro.»

La procesión de la santa patrona era el martes de Pascua, y delante de la imagen, alumbrada por antorchas y velas que llevaban los cofrades, con asistencia de numerosos sacerdotes y cantores, dos alfayates jugaban la pica y bandera en las paradas, comenzando en la plazuela de la catedral durante el responso por el eterno descanso de la fundadora, sepultada en la iglesia de San Tirso, bajo este epitafio: «Doña Balesquida Giráldez fundadora del hospital y cofradía de su nombre yace al pie de esta columna: murió año de 1232».

Era muy larga la carrera de la procesión porque, subiendo por la calle del Rosal y barrio del Fresno, seguía hasta la capilla de Santa Ana, en el barrio de Vega, feligresía de San Pedro de los Arcos, cuyo párroco recibía solemnemente a la cofradía ovetense. Los hermanos sostenían el largo camino con frecuentes libaciones, y almorzaban allí fraternalmente recibiéndolo madeja o torrezno, pan de figa y medio cuartillo de vino «de pasado el monte»

cada cofrade; y al sacristán de San Tirso una azumbre, si llevaba la cruz perfectamente enarbolada, sin torcerla ya por su cansancio o por otra causa.

En la festividad de Nuestra Señora de la O, se daba a los cofrades castañas cocidas o asadas en el horno (que dio nombre a los gatos ovetenses); y es de advertir que, en estos repartos y periódicas madejas, siempre tenían ración de preferencia las diez ancianas recogidas (vieyes de la Balesquida), que se sucedieron hasta la mitad del siglo pasado con plaza o habitación en la alberguería u hospital, adosado tras la capilla, donde vivían pobremente, cuidando del aseo del pequeño templo, y rezaban diariamente el santo rosario, recibiendo, mientras pudo la hermandad, catre, jergón, manta y tres ducados en la indicada festividad de 18 de diciembre.

Mas cuanto va dicho de la antigua, hospitalaria y popular hermandad, todo, o poco menos, ha desaparecido, tanto por la desamortización indicada (a pesar de gestiones en contrario, como las del Ayuntamiento de Oviedo en 1816 informando al Consejo Supremo de Castilla en favor del «útil y recomendable piadoso instituto en que se observa orden admirable y edificante»), como por abusos y abandono. Se perdieron bienes y derechos que daban buenas rentas a la congregación, mermadas también con administración descuidada, mientras después no se recibieron las láminas de la deuda pública para archivarla y cobrar.

De aquella fundación de régimen y espíritu tan populares, con ideal religioso, quedan escasas reliquias: el modesto templo restaurado en 1525, 1602 y 1729 y otras veces, siendo la última por suscripción de hermanos y devotos en 1876, promovida por el entonces mayordomo Pedro Fernández del Campo, según inscripción colocada en la fachada; y el culto está comprendido con el de la parroquia de San Tirso, a la que está adscrita desde el siglo XIII.

Los mayordomos y jueces, a partir desde mediados del siglo pasado (ahora no elegidos en ruidosas votaciones y banderías como antes para alcanzar los grandes ramos de laurel que los «caseros» de la cofradía colocaban en sus viviendas de Oviedo), ni pueden sostener el culto ni celebrar las funciones siete veces seculares de Pascua de Pentecostés. La modesta procesión del lunes llega hasta la capilla de Santa Susana, al final de la calle del Rosal; y por toda campestre colación, con asistencia personal de los cofrades (nominales aún hoy llegan a dos mil quinientos) se les da bollo de media libra de pan —que ya no es de escanda— y medio cuartillo de vino blanco de Castilla, que reparten los behedores, llevándose los goxes y pelleyos en enramada carroza, que no presiden juez y mayordomo al acompañado son del tambor y la gaita, como cuando esta era tocada por el inolvidable Borreguera.

El reparto constituye animada fiesta en el frondoso campo de San Francisco, a donde se trasladó desde fines del siglo XVIII. Antes presentaban los hermanos su título personal

de tales, y ahora, a la moderna, hermanos y hermanas un «vale» equivalente; ya no es el martes solemne día de los estrenos de vistosos trajes de verano por las hermosas ovetenses; apenas rico y pobres cambian como antiguamente, no obstante la moderna democracia, pedazos de pan y sorbos de vino por la misma botella; a la ruidosa foguera de la víspera ha sucedido la verbena con faroles a la veneciana y bombillas de luz eléctrica; ahora no se ven en nuestro campo franciscano aquellas meriendas de otros tiempos; y todo es natural por el cambio y mudanza de sentimientos, usos y costumbres.

Hoy no se repite y finaliza la fiesta en Piñoli o Pumarín, como antes, donde se rifaba la xata o el alto ramo de pañuelos, cintas y cortes de telas, que desde un mes antes paseaban por las calles ovetenses para expender a los vecinos papeletas del sorteo. En otras ocasiones rifaban pendientes de perla sobre filigrana dorada cordobesa u ovetense, sucesora esta de la obra o arte de maestros «oreses», que dieron nombre a la calle de la Platería. Lo que queda, o sombra de la congregación, se ayuda con regios auxilios o dádivas rumbosas de opulentos ovetenses y puede así celebrarse a medias la única, pero tradicional y ruidosa manifestación que quedó del antiguo regocijo con que nuestros mayores de todas clases, condición y posición, fanagueros y títulos, comerciantes o industriales, obreros y labradores se confundían en verdadera fraternidad en compañía de los alfayates o xastres, que desaparecieron para ser reemplazados por cortadores profesionales. Hace ya más de medio siglo que, con tabla y tijeras, no van a trabajar por las casas donde comenzaban tomando la «parva».

*Ya no se canta:
¿Dónde van los xastres?
Van a Pumarín
a beber el vino
del señor Pachín.*

Y hoy a pocos hermanos se puede concurrir, como dice el recibo de entrada,

con cuatro hachas para alumbrar cuando se sacramenta algún cofrade, y otras tantas a su óbito, con pendón y ocho reales para una misa, colocando su cádáver en la capilla;

cosa que ya no permiten las salvadoras leyes de sanidad.

¿No debería tratarse de reformar y revivir en condiciones seguras la tradicional y siete veces secular cofradía de la Balesquida o Valesquida, que fue tan amada de nuestros ante-

pasados? Debiera intentarse por la misma vieja hermandad o por iniciativa particular, ya que a nuestra novísima corporación municipal importan poco o nada los antiguos recuerdos locales. Y no debemos omitir aquí que rige actualmente la cofradía el celoso mayordomo y entusiasta ovetense Joaquín García Aretio, mi buen amigo Juaco el Federal, dispuesto a la reforma y engrandecimiento de la hermandad, tan favorecida últimamente por don José Rodríguez y Fernández (Pepín Rodríguez), fabricante de tabacos en La Habana y generoso fundador de las escuelas de Colloto (Oviedo), nombrando merecidamente hermano mayor o presidente honorario de nuestra Balesquida.

Dícese en estos días que el Centro Asturiano de la Villa y Corte proyecta injertar en las ferias y fiestas de Madrid, en el presente mayo, una especial dedicada a los hijos de Asturias, renovando la repartición del bollo y vino de la Balesquida a los naturales del Principado, reuniéndose en alegre romería cerca de San Antonio de la Florida, que esmaltó el pincel del gran Goya, y no lejos de los antiguos sitios de esparcimiento de los asturianos, en los alrededores de la regia villa, para dar lugar a veces —no se repetirán ahora tales casos— a bandos y leyes recompiladas.

También en La Habana y en Buenos Aires se resucitan por nuestros amantes paisanos las alegres romerías de la patria chica o, mejor dicho, de la patria-cuna, porque Asturias siempre fue España, o desde Covadonga comenzó la Reconquista hasta Granada.

El historiador Juan Uría Ríu (Oviedo, 1891-1979) también publicó un completo trabajo sobre la historia de la cofradía («Doña Velasquita Giráldez, la burguesía ovetense del siglo XIII y la cofradía de los alfayates de Oviedo», *Asturiensia Medievalia*, 2, Oviedo, mayo de 1975) que, aunque extenso, es rico en datos y detalles y merece, por tanto, constar en este compendio:

Ignoramos cuál sería la vinculación o afinidad de nuestra Velasquita con la profesión de sastrer, que la indujera a fundar la cofradía ovetense que la hizo regionalmente famosa. Un corresponsal del periódico El Correo Nacional la consideraba en 1840 «costurera de buen humor», lo que provocó la réplica del padre de don Ciriaco Miguel Vigil, abogando por su calidad hidalga y esclarecida («señora de distinción»), en función de la localización de los inmuebles con que dotara su fundación, sitios —decía— en inmediata vecindad de las residencias de las más importantes familias coetáneas de Oviedo, y aun de los palacios reales.

El caso es que, por disposición testamentaria firmada en 5 de febrero de 1232, la dama instituyó y dotaba cierta cofradía de «alfayates o sastres y de otros vecinos y buenos (hombres) de la ciudad de Oviedo», en los términos siguientes:



Don Juan Uría; fotografía de Ana Muller (1976).

«En el nombre de Nuestro Señor Jesucristo y en virtud del Espíritu Santo, amén. Yo Doña Balesquida Giráldez en la era de mil y doscientos y setenta años a cinco días del mes de febrero, fago donación, dotación é nueva institución última y postrera voluntad por redención de mi ánima y de mis padres y de todos mis bienhechores á vos todos los cofrades de la cofradía que hago é instituyo de los Alfayates ó Jastres y de otros vecinos y buenos de la ciudad de Oviedo, dóivos y concédovos, es á saber. Un hospital el cual edificqué para recibimiento de los pobres y necesitados en heredad propia mía, la cual compré y adquirí por juro de heredad con todas sus pertenencias, la cual está cerca de la Torre de Castillo Real cabe la calle y camino público que vá a la Iglesia de Santa María del Campo de una parte, y de otro lado de arriba está la casa del Monasterio de San Vicente, y de la otra parte delante está la casa de Bartolomé Martínez. Doy también con este Hospital dos tercios de la casa que fue de Pedro Cuyes y de su mujer Doña Armina, y está cerca del dicho Hospital ante la dicha Torre. Dóivos también aquella losa que fue de Juan del Carro, la compré de su hijo Pedro Carro con todo su lantado y con todas sus pertenencias, y está en el Rosal ante la losa que fue de Juan Vega, y las dos ter-

cias de las dichas losas, las cuales compré de Doña Marina Martínez mujer de Estébano Renaldo é sus hijos é hijas. Dóivos también todas las mis heredades las cuales compré y tengo y haber debo en la villa de Truébano y fuera de la dicha villa ó aldea, con casa é controcios y lantados duendo y brabo y con todas sus pertenencias, salidas y entradas. Dóivos también en este Hospital camas, conviene á saber: diez lechos con sus alcozares y con seis cabezales de buena pluma, é once mantas é dos colchas; é nos los sobredichos cofrades habemos cada un año para siempre dar quince maravedís de la moneda del Rey á ocho sueldos, á un Presbítero de la capellanía de San Tirso que cada día celebre misa, vísperas y maitines por vuestra ánima. E si por algún caso la dicha confradería fuese destruída del todo, ó por ventura quedasen otros ó más del número de los dichos cofrades que quisieren é pudiesen cumplir lo sobredicho por vuestra ánima, según que arriba dicho es, que lo puedan y deban rescebir y tener y cumplir todo lo que dicho es por vuestra ánima Doña Balesquita Giráldez. Y tenemos de conservar fielmente, según todo nuestro poder el dicho Hospital con las dichas posesiones y cosas suyas para rescibimiento y servicio de los pobres para siempre, según que arriba es dado y donado. E si no hubiese algunos que lo pudiesen y quisiesen cumplir según dicho es, el Señor Dean é Sochantre de la Iglesia de Oviedo con el capellán mayor de San Tirso, hayan y deban tener el dicho Hospital con las sobredichas posesiones y todas las otras cosas sobredichas con todo lo que después fuere adquirido para el provecho y servicio de dicho Hospital y según la facultad é posibilidad del dicho, ordenar y disponer dél según discrección y albedrío. Y para cumplir lo que dicho es por vuestra ánima, tengan cumplido poder. E yo Doña Balesquida Giráldez obligovos las dos mis medias casas que yo hice en mi heredad que están en la Rúa fuera de la puerta del muro del Castillo en la Calle que está cabe Santa María del Campo para validación y guarda del dicho Hospital y de las dichas posesiones en todo tiempo y están entre la casa de Doña Alambre y la casa que fue de Don Alonso Pérez Canónigo, en tal que cuando quiera que las dichas casas se dieren o traspasaren por cualquier título, siempre sean obligadas á vos y á vuestros sucesores, libre de dicho guarescimiento. E yo con todos los otros mis bienes y posesiones de mis sucesores, libre de dicho guarescimiento; y si la dicha moneda fuere mudada tengo de pagar los dichos quinientos maravedís, según lo que esta moneda vale en el presente tiempo. E nos los cofrades tenemos de pagar los dichos quince

maravedís para el dicho Clérigo por tres tercios del año, en cada tercio su rata, escomenzando primero día de Marzo hasta otro primero día de Marzo sin disminución alguna. Que fue fecho y otorgado lo sobredicho en Casa de Alonso Pérez Rosello en lleno Cabildo, reinando el Rey don Fernando en León y Castilla y Córdoba, y D. Juan por la gracia de Dios Obispo en Oviedo, y García Carnota merino del Rey en aquella vez; y fueron testigos presentes Maestre Nicolao Canónigo y Pedro Isidro Presvitero, y Ruy González Presvitero y Juan Presvitero y Diego García y Domingo Sánchez y Sancho Gutiérrez y Pedro Rello é Guillermo é Nicolás Pérez alfayates, é otros, Andrés Giño, Pedro Fernández é Juan Pérez é Fernando Miguel, Jueces de la confradería, y Vicarios Miguel Fernández y Juan García Andador, y García Díaz, Pedro Díaz, Don Fernán Pérez, Pero Guion, Esteban Guion, Pedro Sánchez, Isidro Vega y Nicolás Deba, Pedro Giraldi, Alonso Martín, Martino Pérez Presvitero, Escribano de la dicha casa —*Martinus Pérez, Notarius*— El Licenciado Morán Giráldez.»

Con el nombre de La Balesquida —corrupción popular del de su fundadora—, la institución ha pervivido hasta nuestros días. A lo largo de los siglos ejerció las funciones litúrgicas y asistenciales propias de todas las cofradías, manteniendo hospital propio, que estuvo situado en la actual plaza de Porlier, contiguo a la capilla que aún lleva aquel nombre. Pero, sobre todo, su significación en los tiempos modernos va indisolublemente unida a la perpetuación de las tradicionales fiestas y mimos inherentes a las celebraciones patronales de esta clase de asociaciones, de cuya conmemoración en Oviedo a lo largo de los siglos, existen no pocos testimonios. Estas finalidades lúdicas, unidas a la condición de vecindad precisa para pertenecer a la asociación, perfilan el presente de La Balesquida como una castiza agrupación de ovetensismo, celosa guardadora de las tradiciones locales. La fiesta del Bollu celebrada cada martes de Pascua de Pentecostés en el Campo de San Francisco, pulmón y corazón de la capital del Principado, constituye la más general y popular romería subsistente en ella.

La originaria dimensión profesional de la cofradía se nos esfuma, pues, al pretender fijarla en testimonios históricos concretos. Carecemos de datos que nos informen sobre su intervencionismo laboral, regulador del ejercicio del oficio de alfayate, lo que habría transformado, ciertamente, la entidad piadoso-asistencial de la cofradía en un verdadero gremio.

Como tal cofradía existía, pues, y actuaba a finales de la Edad Media, como nos muestra sus más antiguas Ordenanzas conservadas, datables en 15 de mayo de 1450...

Ricardo Casielles (1874-1964), uno de los promotores de la Sociedad Protectora de la Balesquida en 1930, fue autor en su día de un librito sobre esta hermandad (*Cofradía de la Balesquida, fundada en 1232*, Oviedo, IDAG, 1949). Tras una primera parte en la que narra su historia y recoge sus estatutos, también hace mención a su situación y vicisitudes:

Para que muchos de los actuales cofrades de la Balesquida y para los amantes y simpatizantes de ella conozcan su historia, escribimos y publicamos estas páginas que con gusto han de leer los unos y los otros y en la seguridad que la mayoría, nos han de prestar la ayuda necesaria para que esta antiquísima fiesta siga celebrándose. [...]

Las fiestas eran suntuosas y muy sonadas y a ellas acudían todos los ovetenses sin distinción de clases y jerarquías. Anunciadas el domingo de Pentecostés por heraldo representando la fama montado a caballo. Por la tarde salía en procesión con figuras, comparsas, danzas de peregrinos y un carro triunfal conducido por el alfayate decano. El lunes había paseo con trajes de ceremonia y cabalgata, celebrándose juego de sortijas y foguera por la noche en las calles de la Rúa y San Juan. En la procesión muchos sacerdotes jugaban la pica y bandera en las paradas. Hoy la cofradía está pobre, desapareció toda su fortuna; primero con la desamortización y después con la administración desordenada y poco escrupulosa. Desaparecieron las casas lindantes con la Capilla en la calle de la Rúa, que llegaban al palacio de Santa Cruz, desaparecieron las de la calle de Santa María, desaparecieron las otras propiedades como la Llosa del Rosal, donde se construyeron en 1660 las cinco casas del arco de los Zapatos; las fincas de Olivares, los censos y las láminas de la Deuda, los ornamentos sagrados y otros efectos. Solo queda la capilla destrozada y derruida en parte.

Una de las últimas fincas que se vendieron fue la huerta de Olivares, de la que en 10 de agosto de 1864 se había arrendado a D. José García Cadavieco por nueve copines y medio de pan de escanda de la mejor calidad. Esta finca tenía una cabida de dos días y medio de bueyes y estaba cerrada sobre sí. Aún en diciembre de 1901 se autorizaba al mayordomo D. Casto Fano para cobrar los intereses de una inscripción nominativa de la Deuda perpetua interior de cuatro por ciento no transferible de la procedencia de la Beneficencia número 2412 que importaban 4625,50 pesetas.

La capilla se reconstruyó en el año 1725 según acta del Cabildo de 19 de agosto, bajo la presidencia de D. Manuel García Herrera, cura párroco de San Tirso y siendo mayordomo D. Baltasar González Solís de Olivares. Las reuniones se celebraban en el salón del hospital y al son de campana tañida acudiendo a ellas todos los cofrades. En el hospital aún se admitían pobres en 1854, aunque parte de él, como el salón, estaba arrendado a



Primera junta directiva de la Sociedad Protectora de la Balesquida. Foto Frank. Publicada en La Balesquida. Año II, número 2 (Oviedo, 1931).

particulares, hasta que 1874 se vendió al dueño de la casa colindante señor Galarza siendo mayordomo D. Pedro Fernández del Campo, con cuya venta y otros recursos se construyó la capilla actual, siendo maestro de obras el sobrestante del Ayuntamiento D. Julián Mori.

En esta capilla se fundó en 1729 la Cofradía del glorioso San Bernardo, ante el licenciado D. Francisco Javier Viña Valdepareas abogado de los Reales Concejos de S. M. y en ella celebraban sus reuniones y tenían su altar. En esta capilla celebraron cultos los padres dominicos en 1898. Como se ve por la copiada escritura de donación, los cofrades tenían la obligación de sostener el hospital y si no lo hicieran pasaría la propiedad al señor Deán o Sochantre de la Catedral y capellán mayor de San Tirso. Tenían la obligación de pagar al capellán 15 maravadíes de la moneda del Rey a ocho sueldos para la celebración de misas. En el domingo de Pascua se llevaba en procesión la Virgen de la Esperanza, patrona de la cofradía, hasta la capilla de Santa Ana de Mexide, junto a San Cibrián, dando a los clérigos y cofrades un almuerzo que consistía en torrezno, bollo y vino. Fuéronse modificando estas costumbres y se comenzó a llevar la procesión hasta la capilla de Santa Susana,

situada primero en la parte alta de la calle del Rosal, hasta que en 1857 se reconstruyó en terrenos que cedió D. Eusebio Navarro en el lugar llamado de las Cinco Pedras y costeada por el Ayuntamiento. Siguió la procesión celebrándose a esta Capilla hasta que hace pocos años y dándose el almuerzo en el Campo de San Francisco, consistente en sólo bollo y vino. Quedó hoy reducida al reparto del bollo y vino y misa solemne el domingo.

Fue la fiesta perdiendo esplendor y carácter por falta de entusiasmo e interés en los cofrades y quedó casi olvidada, hasta que en 1910,* en una reunión de entusiastas, D. Ramón Prieto; D. José A. Buylla; D. Alfonso Muñoz de Diego; D. Aurelio Ruiz y D. Ricardo Casielles, nació la Sociedad Protectora de la Balesquida que tomó a su cargo resucitar tan clásica fiesta. Durante la guerra fue destruida la capilla muy importantemente, pero a raíz de la liberación en agosto de 1939, se celebró en el Ayuntamiento una importante reunión a la que asistieron el señor Alcalde, el señor cura párroco de San Tirso y el Presidente de la Sociedad, acordando dar impulso a la cofradía y a reconstruir la capilla para lo cual se inició una suscripción que encabezó el señor Alcalde con mil pesetas. Concedió el señor Gobernador dos mil pesetas y se llegaron a reunir 4.942,50 pesetas. Con ese dinero se ejecutaron las obras de desescombro general, retejo y arreglo de las armaduras, pavimento total de la capilla y otras pequeñas obras de limpieza.

Siguió celebrándose la fiesta, aunque siempre falta de recursos, pues la cuota establecida para los socios, nunca fue lo suficiente para cubrir los gastos y todos los años se solicitan de personas pudientes cantidades que suman aproximadamente a unas mil trescientas pesetas. No fue posible reconstruir totalmente la capilla. Se había confeccionado un presupuesto en agosto de 1939 y debidamente informado por el Arquitecto señor Pidal se elevó al Ministerio de Educación Nacional, Sección de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional, pero hasta la fecha no ha recaído aprobación. Nada fue posible hacer, no por falta de interés en directivos, sino por falta de recursos y en 1947, D. Luis González Herrero costeó la colocación de nuevos canalones y bajadas de aguas que importaron 496,24 pesetas y el mismo señor Herrero costeó en 1948 todas las vidrieras de la capilla que ascendieron a 2000 pesetas. Falta la reconstrucción de parte de la bóveda, consolidación y refuerzo de la tribuna, colocación de tarimas y altares hoy arrinconados y obras de pintura. Por el arquitecto, señor Cabanillas, se confeccionó este año un presupuesto para todas estas obras que asciende a 39.257,90 pesetas. El presupuesto anual de las fiestas religiosas y profanas se eleva a quince mil pesetas que es necesario enjugar con las cuotas de los socios durante el año. Para hacer frente a los gastos anuales, se fueron vendiendo fincas hasta el año 1880 y ya en 1820 hubo

* (Nota del editor): Hay una errata en la fecha: en realidad fue en 1930.

necesidad de vender una finca para sufragar los gastos, siendo mayordomo D. Eusebio González, quien había gastado más de lo que podían alcanzar los fondos de la cofradía, la cual, en este año, tenía un déficit de 21.000 pesetas y en 1881 salía en procesión la Virgen con corona prestada por estar la suya retenida por débitos, así como el cáliz y otros ornamentos. Se ha vendido hasta el corpiño que se decía de la fundadora, verdadera reliquia que se conservó hasta el año 1820. La inscripción de cofrades se hacía por los padrinos a pocos días del bautizo del ahijado y pagando una pequeña cantidad. A la misa solemne del domingo de Pascua asistían representaciones del Ayuntamiento precedidas del tambor y el clarín. Los músicos de la ciudad seguían la carroza donde se exponían los bollos y la pipa de vino para repartir en el Campo. La carroza, tirada por parejas de bueyes, era un carro del país adornado con follaje. Se pagaban quince céntimos para recoger el vale y en 25 de marzo de 1897, por acuerdo de la Junta o Cabildo se elevó a treinta céntimos. Más tarde cincuenta céntimos y al día, seis pesetas, cantidad que aún no es suficiente para pagar el bollo y el vino que se entrega.

El vestido de raso de seda y la pulsera de la Virgen de la Esperanza fue regalo en 1848 del mayordomo D. Santos Carriles. Muchos antiguos cofrades han perdido sus títulos y como los libros de cofrades se han destruido, en su mayor parte, no puede hacerse de momento la nueva inscripción, pero está en estudio la fórmula para cuando desaparezcan las actuales circunstancias de adquisición de harina. Primeramente, para sufragar los gastos del reparto del bollo y vino se celebraban las célebres rifas, dando a cada cofrade una papeleta y vendiendo al son de gaita por las calles las demás al precio de cincuenta céntimos. Suprimida la rifa, primero la xata y después las monedas de oro y más tarde de los cubiertos de plata, no quedan otros medios de defensa y todos los esfuerzos de la sociedad actual, quedan muertos por la falta de cooperación de los ovetenses y por las grandes dificultades que cada año se presentan. Sabemos que no es posible volver a los tiempos pasados, celebrando la fiesta como antaño, con aquella camaradería, aquel entusiasmo, aquella verdadera democracia, en que todas las clases, sin distinción alguna, acudían a yantar al Campo de San Francisco el clásico martes del bollo. Cuando todos los ovetenses eran cofrades. Son otros los tiempos, otras las gentes y otro el modo de vivir. Ya no existe aquel Cimadevilla, centro de reunión y de crítica. La población fue en aumento y hay muchos lugares desde los cuales no se oye el tañido de la campana de la Balesquida llamando a Cabildo. Pero queremos conservar esta cofradía, verdadera tradición ovetensísima y pedimos a todos cooperación y ayuda material.

Sabemos que estos tiempos de positivismo y de costumbres tan distintas, trabajo grande ha de costarnos dar a esas fiestas todo el esplendor y todo el entusiasmo y fervor que tuvo,

pero no desmayamos en la tarea, siempre con la esperanza de que hemos de lograr ayuda y protección y lo que duró 700 y más años seguirá viviendo.

Vamos con otra significativa aportación: la del periodista y político cántabro Ramón Prieto Pazos (Santander, 1857-Oviedo, 1933) y el médico José María López-Dóriga del Busto (1851-1890) quienes en 1889 publicaron el libro *Siluetas ovetenses*. En él se refieren a la secular cofradía:

Pequeño disgusto tendría la sin par Doña Velasquita si saltando en pedazos la pilastra, al pie de la cual se guardan sus cenizas en San Tirso, se enterara de que sus piadosas fundaciones quedaron reducidas a una función religiosa, cuya solemnidad depende de la situación económica de la cofradía y al reparto del bollo y el vino en el hermoso campo de San Francisco.

Pero no en balde han pasado seis siglos y pico en que, con intervalos más o menos prósperos, sucedieron las filtraciones a las irregularidades, dejando exhausta la caja —si es que hay caja— de la popular cofradía de los alfayates.

Así que no está para socorrer a desvalidos porque bien desvalida se halla, ni para sostener un hospital, ni para costear misas y sufragios. Verdad es que los propios cofrades habrán tenido la culpa de que no haya sido la administración todo lo correcta que fuera de desear y aun puede culpárseles de que no oyeran ni atendieran, ni siguieran los sabios consejos de la fundadora ni practicaran las máximas de caridad que se nos dan en las constituciones de la secular hermandad. Sin ir más lejos la corrección marcada al que murmure del hermano cofrade, revela bien a las claras que doña Balesquida deseaba que se trataran los cofrades con respeto y cariño; y si puede conservarse hoy algo de lo segundo, no es la fiesta del martes la más a propósito para guardar respetos, cuando huye de la mente de muchos la idea de templanza y no bastando el clásico zumo de las uvas castellanas que reparte la cofradía, se descorchan botellas de Macharnudo o Amontillado, no siendo raro el caso de que los labios purpúreos acaricien el borde de la copa bohemia —o gijonesa— donde brilla la olorosa manzanilla, porque aunque no sea de la hermandad, se prueba, saborea o apura sin escrúpulos ni miramientos.

Bien es verdad que el paseo de la mañana no tiene nota de ceremonioso ni encofetado, antes bien el pueblo en sus distintas clases, jerarquías o posiciones, tiende a darle un carácter de naturalidad y sencillez que encanta y atrae, sin que durante el año haya otro que le iguale ni sea factible instituir en la actualidad fiesta análoga que remede esta matiné sans compliments.



DE LAS PASADAS FIESTAS DEL BOLLU.—La carroza al llegar al Campo de San Francisco para dar comienzo al reparto del "Bollu y vino".



DE LAS PASADAS FIESTAS DEL BOLLU.—Tertulia "Casa Constante" que en el día del "Martes del Bollu" da esplendor a las fiestas que se celebran en nuestro Parque.



DE LAS PASADAS FIESTAS DEL BOLLU.—Una de las carrozas que desfilaron por esta ciudad, al pasar ante la capilla.



DE LAS PASADAS FIESTAS DEL BOLLU.—Un grupo de romeros en el frondoso Campo de San Francisco, disfrutando de los festejos del "Martes del Bollu".

El Martes de Campo de 1932, reportaje anónimo publicado en La Balesquida. Año 1933. Número 3, págs. 58 y 59.

Hasta el sitio parece prestarse a disculpar cualquier expansión que en otro lugar pudiera tildarse de poco prudente. Unos robles añosos que en su larga experiencia ya saben que aquello no es más que flor de un día, extienden sus ramas que han cuidado de vestir de hojas y a la vez que proporcionan grata sombra, no permiten que el sol se entere de lo que pasa por allí abajo y, cuando algún rayo curioso quiere fiscalizar, la caña se cimbrera ayudada por el Nordeste, para impedirle que penetre donde se le veda la entrada.

Y debajo de aquellos brazos protectores de los robles, un paseo que se ha ensanchado y engrandecido, cuyo enarenado piso huellan las plantas de asturianas preciosas o lindas forasteras, de estudiantes que rebotan alegría porque guardan en el bolsillo de la cazadora

las notas alcanzadas en los inmediatos exámenes, gallos que pollean como si tuvieran veinte abriles y jamonas que se olvidan de los años que pasaron; madres orgullosas de sus pimpollos y padres complacientes que comen el bollo en su propia casa e invierten el vino de la cofradía en rociar las fresas que polvoreadas de azúcar se apilan en el frutero. Por allí abundan aficionados al zumo que se prestan a acercarse cien veces a la cuerda que rodea el sitio destinado a la carroza para sacar el bollo y el vino correspondiente a los cofrades, cuyos recibos presentan; y corren niños de cara sonrosada cuyo pelo ensortijado sale por debajo de su gorra marinera, y niñas de cabeza rubia, vestidas caprichosamente, que solo padecen al verse agobiadas de besos y caricias.

La carroza que ha conducido triunfalmente la tahona y el registro de los bollos de re-torcidos cuernos —bollos que no son de escanda, ni remedan siquiera el pan de fisga— y el vino de pasado el monte, se halla situado en uno de los lados, adornada con los colores nacionales y verdes laureles y custodiada por los que tienen arte o parte en la administración de la cofradía. De allí salen los bollos sin cuento, y corambres que se vacían como por ensalmo y mientras las músicas lanzan notas al viento, el que lo tiene, quiere y puede, va pasando a tragos las horas de la mañana.

Al lado contrario sobre el verde césped o raygrass, se ven grupos animados, que van trasegando vino de la bota al estómago; otros que tienen verdadero carácter familiar, y otros que se forman a las inmediaciones de esos chigres de quita y pon, en que se despacha pescado frito, sidra hecha, vino de Toro o bautizado tierra, embutido reseco y picante, para que se agote pronto el jarro, y quesos del país, de trapo, de Cabrales, Caso o de afuega el pitu, en consorcio amigable con el castellano de Villalón.

Si aquella mañana han llegado langostas, se siembra el suelo de los pedazos de sus rojas corazas y se saborea con fruición aquella carne blanca y aquellos corales exquisitos, sin pensar en dificultades digestivas que no pueden presentarse en estómagos de hierro. Alguno destapa la cazuela que guarda apetitosa menestra, otro abre una lata de escabechada perdiz y el de más allá acaba con una mortadela de Bolonia, que le deja el gaznate en disposición de ser remojado con tal frecuencia que raya en temeridad.

Así que la fiesta resulta consagrada a Baco, con lo cual acaso Ceres no esté muy conforme, pero es lo cierto que allí el pan —aunque nadie perdone el de la cofradía— goza un papel que necesariamente hay que calificar de secundario.

Para el martes de Pascua se organizan comidas en el Campo o en sus alrededores y los amigos del círculo, los compañeros de profesión o de profesorado, los constantes contertulios, se reúnen en sitio elegido ad hoc y, poniendo a contribución los restaurants, celebran, por conservar la tradición, nuestro original Martes del bollo.

Aunque estemos en junio, Trannoy y Lacoume hacen su agosto, porque no dan paz a la mano, agotan en breves horas sus provistas despensas, el pavo trufado marcha en finas lonjas, y el jamón desaparece bajo una filamentososa capa de oro de huevos hilados.

Tras la comida, viene luego concurrido paseo en el salón principal del Bombé, abriendo los estrenos ancha puerta a la moda de verano.

Si el tiempo es inclemente, la fiesta se realiza en deplorables condiciones. Refugiase la carroza en el atrio de San Francisco y es preferible perdonar el bollo por el coscorrón, pues aumentan extraordinariamente las aperturas y son innumerables los estrujones.

No son pocos los que llegan a Asturias y se aficionan a la fiesta del Martes de tal manera que aun después de alejarse de aquí recuerdan lo que gozaron en el clásico días y sienten no poder hacerlo nuevamente. Nada de particular tiene, por lo tanto, que los ovetenses que de aquí se fueron, se acuerdan del Martes del bollo, y haya alguno que ordene se le envíe el vino de la cofradía con balsámico.

Creo que es costumbre mandar el bollo y el vino a la Princesa de Asturias y a las autoridades. A estos no les costará nada, pero de mí sé decir que todos los años me cuesta algunos céntimos el recibo, porque siempre hay derrama entre los cofrades, sin duda por lo que antes se ha derramado además se insinúa la necesidad de contribuir al fomento de la rifa, tomando papeletas. Así es que el regalo de la cofradía le sale a uno por una friolera. Casi es preferible pasar el monte en busca de vino y buscar el pan de figa en algún horno de los que no modificaron las modernas invenciones. Pero ya que me cuesta no lo perdono y hállese donde se halle prometo, mientras viva, ir en demanda del sabroso bollo y dorado vino de la cofradía de los Xastres, ya que en esto de cortar el que más y el que menos corta un sayo, aunque resulte hopa.

Otro ovetense, Juan Ignacio Ruiz de la Peña (1941–2016), en el ciclo de conferencias sobre Oviedo organizado por la Sociedad Ovetense de Festejos, en una de ellas titulada «Ojeada histórica a las fiestas ovetenses», publicada en 1972, disertaba sobre la Balesquida en estos términos:

Las de la Balesquida, las de mayor tradición entre las desaparecidas o vigentes aún, las más antiguas fiestas patronales de los alfayates, ha perdido también —hace ya mucho tiempo— su primitivo carácter gremial, aunque conservando el nombre de la generosa dama que, allá por el año 1232, hizo objeto de espléndidas donaciones a la popular cofradía de los sastres ovetenses, inspiradores de las fiestas que inmortalizaron el nombre de su bienhechora. De su pasado esplendor casi nada queda hoy. Fermín Canella trazó un ani-

mado cuadro de las antiguas celebraciones de la Balesquida, históricas ya cuando él escribía en las postrimerías del pasado siglo. Se iniciaban en la mañana del domingo de Pascua con solemne pregón. A la tarde salía el gremio en procesión o bogiganga, con nutrido acompañamiento de figurines, comparsas y danzantes y gran carro triunfal conducido por el alfayate decano. El lunes se repetía la regocijada cabalgata y había juegos populares antes de la hoguera, prelude obligado del día grande. El martes salía la procesión, con la imagen patronal y el gremio en pleno, que llegaba hasta la capilla de Santa Ana de Meixide, en el barrio de la Vega. Los alfayates amenizaban el recorrido jugando a la pica y bandera en las paradas y mientras se rezaba el responso por la fundadora en la iglesia de San Tirso. ¡Había que ver las libaciones de los respetables hermanos sastres en el camino hacia Pumarín! Y al final del jolgorio y la rifa de la xata y la pitanza para todos, con torreznos y pan de fisga y buen vino de ultrapuertos, participando en éste y en todos los repartos de la cofradía, con ración especial, les vieyes de la Balesquida, nombre que se daba a las diez ancianas acogidas en el hospital que mantenía la hermandad. «Actualmente —Canella escribe en 1887— todo ha desaparecido». Nuestro ilustre paisano cargaba un poco las tintas porque, todavía a fines del siglo pasado, había procesión —el lunes de Pascua— y colación campestre para los cofrades a base de un bollo de media libra —que ya no era escanda como antes— y medio cuartillo de vino; y continuaba haciéndose la romería con su acompañamiento de bailes y juegos, ahora en el Campo de San Francisco. Pero faltaba, ciertamente, algunas cosas, entre otras el popular estribillo que cantaban a los animados alfayates en sus báquicas expediciones de los Martes de Campo de otros tiempos:*

¿Dónde van los xastres? | Van a Pumarín: | a beber vino | del señor Pachín.

Todavía hoy se mantienen esas fiestas; y hay bolllu preñáu y vino y jolgorio en el Campo de San Francisco los martes de la Balesquida. Pero, ¿quién podría imaginar, viendo las fiestas de ahora, lo que fueron y significaron para los ovetenses de hace un siglo? Si el bueno de don Fermín se lamentaba, en 1887, de su decadencia, ¿qué no diría en 1970, si levantase cabeza? A pesar de todo, contra viento y marea, continúa celebrándose la Balesquida, gracias al esfuerzo entusiasta de un grupo de carbayones que pueden ostentar con sobrados méritos el título de conservadores y custodios de las más arraigadas tradiciones festivas de la ciudad.

Después del testimonio de tan ilustres ovetenses también me parece oportuno traer declaraciones de viajeros ajenos a la historia y costumbres

* (Nota del editor): El XIX, entiéndase.

[ROUTE 17.]

OVIEDO.

137

devoyo et de Valladolid, bien conservés encore aujourd'hui, malgré l'ancienneté de leur origine, présentent de curieux spécimens de l'état des arts au temps héroïques de l'Espagne primitive.

Oviedo. (POPULATION : la Financière de Catalogne, V. de 9,400 hab.), est, depuis des autorités civiles et militaires de la province, se trouve située à 23 kil. au S. de la côte cantabrique, sur un terrain un peu en pente entouré d'une plaine fertile et riant. À 1 kil. 1/2 au N.-O. s'élève la Sierra de Naranco, dont les sommets dominent la ville de 160 mètres, et qui la préserve des vents du N. Construite comme toutes les vieilles cités, sans plan déterminé, et un peu de tous les temps, sans rues droites, Oviedo n'en est pas moins une jolie ville, propre, possédant de jolies maisons et quelques beaux édifices.

Les *cofrades* consistoriaux (hôtel de ville) qui datent de 1622, offrent un aspect imposant; les galeries d'armes de chasse, d'allées et appartements, servent de promenade pendant les jours de pluie, et sont occupées par les principaux magasins de la ville. La place qui s'étend en avant de l'édifice est peu en harmonie avec ce monument, qu'on considère comme l'un des mieux appropriés qui soient en Espagne. Les maisons qui l'entourent sont d'assez chétive apparence, moins la façade de la petite église de San Isidro qui appartient à un collège de jésuites. Oviedo possède deux prisons élevées sur les ruines de châteaux de vieille date; un théâtre insignifiant; deux ou trois établissements d'instruction primaire; le collège de San Isidro, celui de Santa Catalina, celui de San Pedro de los Verdes, et l'Université, bel édifice moderne, située dans la ville, et qui commence à s'enrichir de quelques collections artistiques. Sa bibliothèque compte 12,000 volumes; son musée ethnologique est assez riche; le cabinet de physique passe pour l'un des plus complets qui existent en

Espagne; le cabinet de chimie a été formé à Paris.

L'hospice provincial, très-bien établi, qui a été construit sur les débris d'un cloître, est richement doté et parfaitement organisé; il reçoit 6 à 700 personnes, donne du travail aux adultes, recueille les pauvres et les filles repenties, élève les enfants trouvés, et dirige leur éducation jusqu'à l'âge où ils peuvent prendre une condition ou se marier. Les hôpitaux sont de très-anciennes fondations. Celui de San Juan avait été institué pour recueillir les pèlerins venant non-seulement d'Espagne, mais de France, d'Italie, et même d'Allemagne; ceux de Santiago et de los Remedios sont sans importance, et d'ailleurs sans intérêt au point de vue architectural.

Cette mention rapide des établissements d'assistance à Oviedo nous amène à parler d'une confrérie de charité dont la très-ancienne institution est des plus intéressantes. On la nomme la *cofradía de los Alféygos* ou *Saibes* (tailleurs); son origine est incertaine, et ses anciens établissements qu'elle existait déjà en 1322, époque où doña Balesquida Giraldoz, fondatrice d'une maison de refuge qui porte son nom, — ou l'appelle la *Balesquida* — fit donation de cette maison à la confrérie à la condition qu'y recueillirent les pauvres nécessiteux. Presque tous les habitants d'Oviedo en sont membres à quelque classe qu'ils appartiennent; les pères y sont inscrits leurs fils dès le premier âge; il y a presque honte à n'en pas faire partie. Les principales conditions de ses statuts innovent une curieuse étude des usages de ce temps. Les frères s'obligent d'abord à se pardonner des injures; à amener les

138

OVIEDO.—LA CATHÉDRALE.

[ROUTE 17.]

pauvres coucher à l'hôpital; à soigner et veiller les malades, et à assister à l'enterrement des morts; à visiter les confrères prisonniers des lieux secrets et à leur porter à boire pour 2 maravedis de vin; à assister à la messe tous les samedis; à se jamais sortir en dehors des réunions de la confrérie; à n'y pas commettre de scandale et à n'y pas proférer de jururens; à observer religieusement les fêtes, sans travailler, sous peine d'un 1/2 réal; à ne jamais mal parler d'un confrère sous peine d'être renvoyé avec amende d'un 1/2 réal, etc... La confrérie des *Alféygos* célèbre, chaque année, pendant les trois jours de la Pentecôte, une grande fête qui se termine le mardi, dans l'après-midi, par une distribution entre tous les frères, d'après un antique usage, de pains de pur froment et de vin et de par-delà la montagne; ils se réunissent à cet effet dans le Campo de San Francisco; leurs familles apportent des provisions; on s'installe par groupes aux alentours des allées de Bombé et du jardin botanique, et tous les rangs confondus s'abandonnent, sans distinction de rangs et sans étiquette, une charmante fête qui laisse pendant tout le reste de l'année d'aimables souvenirs.

L'hôpital de Santa María Magdalena, de fondation semblable, est possédé par une autre confrérie, qui a été fort riche, et qui a donné des fêtes magnifiques, voire des courses de taureaux; mais la population a toujours préféré les fêtes des *Alféygos*, et leurs richesses, moins riches aujourd'hui, se bornent à quelques cérémonies religieuses.

La *Cathédrale* d'Oviedo, dit M. J.-M. Quadrado *Reserva* et *Belleza de España*, n'est d'une inspiration religieuse et son premier édifice fut un temple, des moines ses premiers habitants. Ils cherchaient une solitude, et, sans le savoir, ils jetèrent les fonde-

ments d'une capitale. A peine s'éleva-t-elle au milieu des ruines d'un sol inculte, l'humble église de San Vicente, martyr, élevée en 790 par l'abbé Froimantus et par le moine Maxime, qui le roi Froila venait y faire une baillie dédiée au Sauveur. Puis se construisit un monastère où vingt-quatre religieux se réunirent à Maxime, et tout aussitôt un village se groupa autour du monastère et des temples avec un surprenant rapidité. Alfonso le Chaste, véritable fondateur d'Oviedo, héros ascétique, roi, presque sacerdotal, érigea sa ville natale en métropole, en même temps qu'il en fit une capitale; il l'enrichit de joyaux précieux, les autels de pieuses reliques, le clergé de riches dominies, le siège épiscopal d'éminentes prérogatives. La splendide pagode d'Oviedo eclipsa presque la splendeur de trône, et son titre de « Cité des évêques » prévalut sur celui de « Cité des rois », bien qu'elle eût été pendant plus de cent ans le capitale d'un royaume.

Cependant la primitive basilique de Froila et d'Alfonse tombait en ruines. Sa restauration et sa réédification furent l'objet des constantes pensées des évêques qui se succédèrent sur le siège d'Oviedo, et don Gutierrez de Trileido fut le premier qui posa, en 1280, les bases du temple qui subsiste aujourd'hui, et que don Francisco de Mendoza termina, en 1528, par l'érection de cette tour magnifique qui s'élève à 224 pieds 80 mètres, au-dessus de l'angle droit de la façade.

La tour d'Oviedo, dit le capitaine Pascual Mador, n'est pas riche dans ses détails et dans ses ornements comme celle de la cathédrale de Burgos; mais ces ornements sont à leur distribution; les quatre tourelles qui flanquent l'angle des cloches sont si sveltes et si élégantes, que cette tour

Alfred Germond de Lavigne (1812-1891), «Route 17: De Léon à Oviedo et à Gijón» de son *Itinéraire descriptif, historique et artistique de l'Espagne et du Portugal* (Paris, 1859, pages 127-128). Biblioteca Nacional de España.

locales. Tal es el caso del escritor y académico francés Alfred Germond de Lavigne (1812-1891) quien, en la «Route 17: De Léon á Oviedo et á Gijón» de su *Itinéraire descriptif, historique et artistique de l'Espagne et du Portugal* (1.^a edición: París, 1859, páginas 127-128), incluída en la publicación *Asturias vista por los viajeros románticos extranjeros y otros visitantes y cronistas famosos. Siglos XV al XIX*, seleccionada y traducida por José Antonio Mases (Gijón, TREA, 2001, volumen 1), cuenta sus impresiones sobre la fiesta ovetense:

Esta mención rápida a los centros de asistencia de Oviedo nos lleva a hablar de una antiquísima cofradía de caridad, una de las instituciones más interesantes. Se llama la

Cofradía de los Alfayates o Sastres y se desconocen sus orígenes, pero los archivos establecen que ya existía en 1232, época en que doña Balesquida Giráldez, fundadora de una casa de acogida que lleva su nombre —la Balesquida— hizo donación de esta casa a la cofradía «a condición de acoger a los pobres menesterosos». Casi todos los habitantes de Oviedo, cualquiera que sea su clase social, son miembros de esta cofradía; los padres inscriben en ella a sus hijos desde pequeños; casi sentirían vergüenza de no pertenecer a ella. Las principales condiciones de sus estatutos nos ofrecen un curioso estudio de los usos y costumbres de esta época. Los cofrades están obligados, en primer lugar, a perdonar las ofensas, a llevar a los pobres a dormir al hospital, a cuidar y a velar a los enfermos, a asistir al entierro de los muertos, a visitar a los hermanos enfermos, de ambos sexos, que estuvieran prisioneros y a llevarles para beber la cantidad de dos maravedises de vino; a asistir a misa todos los sábados...; a no salir nunca enfadado de las reuniones de la cofradía; a no hacer en ellas escándalos y a no proferir juramentos; a observar religiosamente las fiestas, sin trabajar, bajo pena de medio real; a no hablar nunca mal de otro cofrade bajo pena de expulsión y multa de medio real, etc... La Cofradía de los Alfayates celebra anualmente, durante los días de Pentecostés, una gran fiesta que se termina el martes por la tarde, con una distribución entre todos los cofrades, según una antigua costumbre, de bollos de pan blanco, de trigo candeal, y de vino «del otro lado de los montes». Se reúnen todos en el Campo de San Francisco: las familias traen las provisiones para la merienda y se instalan por grupos en los alrededores del Paseo del Bombé y del Jardín Botánico, y toda la población celebra, sin distinción de clases y sin ninguna etiqueta, una encantadora fiesta que deja durante todo el resto del año dulces recuerdos.

El hospital de Santa María Magdalena, que había sido fundado de manera semejante, es propiedad de otra cofradía, que fue muy rica en otros tiempos y que dio fiestas magníficas, incluso corridas de toros; pero la población siempre prefirió organizar las fiestas de los Alfayates, y sus rivales, menos ricos hoy día, se limitan a organizar algunas ceremonias religiosas.

El político, ensayista y periodista Salvador Canals y Vilaró (San Juan de Puerto Rico, 1867-Madrid, 1938) también reflejó en un texto de 1900 (*Asurias: información sobre su presente estado moral y material*, Madrid, página 60), recogido asimismo por Mases en la antología anterior, sus impresiones sobre esta hermandad y su fiesta:

Miro, y veo una iglesia pequeñita.

—Es la capilla de la Balesquida, famosa en las tradiciones ovetenses. Es el hogar de

una institución que tanto tiene de cofradía religiosa como de núcleo patriótico. En sus filas están mezclados en gran cordialidad todos los hijos de Oviedo: el menestral y el aristócrata. Pregunte usted a cualquier asturiano qué es el Martes del bollo, y verá cómo le describen el cuadro encantador que el martes de Pentecostés forma en el campo de San Francisco la sociedad de Oviedo. Allí van los cofrades a recibir un bollo y una botella de vino blanco, y todo el mundo está autorizado para obsequiar con ello a las hermosas ovetenses que con sus mejores galas acuden a recibir el homenaje respetuoso...

Pues bien, hasta aquí esta recopilación de una parte de nuestra secular historia ovetense que, perdurando a lo largo de las vicisitudes y del tiempo, ha llegado hasta nuestros días. Hoy la cofradía sigue celebrando cada 18 de diciembre la festividad de la Virgen de la Esperanza, su patrona. Asimismo, el miércoles anterior al domingo de Pentecostés, la Virgen de la Esperanza procesiona desde su capilla hasta la iglesia de San Tirso el Real donde se celebra un triduo en su honor. Allí permanece hasta el sábado siguiente. El martes de Pentecostés se celebra la misa en la que se bendice el pan y luego se entrega el bollo y el vino a sus cofrades.

Por su parte, la Sociedad Protectora de la Balesquida desarrolla un variado programa festivo y cultural, desde el *amañestu* en Adviento y el sorteo de cestas de Navidad entre sus asociados, al ciclo primaveral de conferencias, la edición del *Anuario*, el pregón de las fiestas, el nombramiento de socio de honor, la cabalgata del Herald el domingo de Pentecostés, actividades infantiles y el reparto del bollo y del vino entre sus asociados el Martes de Campo.

No me resta más que desear que los ovetenses sigamos muchos años disfrutando de tan antiquísima tradición.



ESTE SÉPTIMO VOLUMEN DEL
ANUARIO DE LA SOCIEDAD PROTECTORA DE LA BALESQLIDA
SE ACABÓ DE COMPONER E IMPRIMIR EN LA PASCUA FLORIDA DE 2022,
EN VÍSPERAS DE LA DE PENTECOSTÉS, FECHA SEÑALADA EN EL CALENDARIO
CÍVICO OVETENSE POR LA FESTIVIDAD DEL MARTES DE CAMPO,
QUE CONFIAMOS VIVIRLA EN PAZ Y CON SALUD,
EL 7 DE JUNIO DEL CORRIENTE
OVETO, A. D. MMXXII

*Era el mejor de los tiempos, era el peor de los tiempos,
la edad de la sabiduría y también de la locura; la época de las creencias y
de la incredulidad; la era de la luz y de las tinieblas; la primavera de la esperanza
y el invierno de la desesperación. Todo lo poseíamos, pero no teníamos nada;
caminábamos en derechura al cielo y nos extraviábamos
por el camino opuesto. En una palabra, aquella época era tan parecida a
la actual, que nuestras más notables autoridades insisten
en que, tanto en lo que se refiere al bien como
al mal, sólo es aceptable la comparación
en grado superlativo.*

(Charles Dickens, *Historia de dos ciudades*, 1859, libro I, cap. 1).